



Expediente: 481/22
Carátula: GODOY RAUL RODOLFO C/ NIEVA ANDREA ESTEFANIA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2023 - 05:22
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NIEVA, ANDREA ESTEFANIA-DEMANDADO/A
27275754000 - GODOY, RAUL RODOLFO-ACTOR
27184320032 - SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 481/22



H1030135116

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: GODOY RAUL RODOLFO c/ NIEVA ANDREA ESTEFANIA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 481/22

Banda del Rio Sali, 03 de febrero de 2023.

En el dia de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 03/02/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.